

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es la magnitud del fallo de seguridad del sistema LexNET, plataforma de intercambio de documentación judicial, reconocido por el Ministerio de justicia en su nota de prensa de 27 de julio?

¿Cuál ha sido el fallo concreto del sistema y por cuánto tiempo se ha producido?

¿Cuáles son para el Gobierno las consecuencias de dicho fallo?

¿Cuál ha sido la magnitud de la vulneración de datos personales de ciudadanos y de la vulneración de su intimidad en los procesos judiciales?

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para solucionarlo?

¿Considera el Gobierno que el sistema LexNet es seguro y inspira confianza en los ciudadanos en lo que se refiere a la seguridad en sus datos y a la preservación de su privacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2017

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada